



# SEMABO S.A.

SERVICIOS MARITIMOS BOLIVAR S.A.  
SERVICIOS DE PRACTICAJE

Puerto Bolivar, 28 de Abril del 2007

Licenciada

Nancy Maria Peñafiel León

PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA SEMABO S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente me permito poner en su conocimiento y en el de los Señores Socios Accionistas el informe que como Gerente me corresponde por el ejercicio de mis funciones durante el año 2006; el mismo se detalla a continuación:

## FINANZAS:

Se han cancelado los compromisos económicos a las Entidades y Empresas con las que se mantienen relaciones de trabajo o se tienen obligaciones de pago; como ser Municipio, DIGMER, APPB, Servicio de Rentas Internas, Compañía de seguros, IESS.

Además se han realizado los pagos que correspondían por salarios y otros gastos administrativos como adquisición de materiales de oficina, mantenimiento de equipos, pagos por servicio de telefonía etc.

El saldo bancario a Diciembre 31 del 2006 es como se anota a continuación:

## BANCO DEL FICHINCHA:

Cta. Cte. N° 97470091-6

\$ 8,722.00

En el año 2006, se han maniobrado, 256 buques, comparados con los 258 del año 2005, son 2 buques de menos.

A continuación se detallan por Agencias Navieras:

AGENCIA NAVIERA	N° DE BUQUES	PORCENTAJES
SAN LUCAS	65	25.39
BLUEPAC	30	11.72
TOLEMAR	19	7.42
TRANSMABO	36	14.06
MARGLOBAL	23	8.98
TMT	18	7.03
MARSEC	25	9.76
NAVELAT	21	8.20
NAVIPAC	9	3.52
JMPALAU	3	1.18
NORDIC SHIPPING	7	2.74
TOTAL MANIOBRAS	256	



# SEMABO S.A.

SERVICIOS MARITIMOS BOLIVAR S.A.  
SERVICIOS DE PRACTICAJE

Del total de planillas emitidas en el año 2006, a las Agencias Navieras, se encuentran pendientes de pago, los valores que a continuación se detallan.

## PLANILLAS PENDIENTES DE COBRO

San Lucas	4,999.40
Transmabo	3,235.80
Transfrigo	4,368.80
Marsec	3,808.00
A.P.P.B	963.20
Marglobal	3,510.80
Ecuanave	2,318.40
Oceanbat	1,164.80
Nordic Shipping	2,467.60
Tolemar	2,053.20
Bluepac	10,532.40
<b>SUMAN .....</b>	<b>39,422.40</b>

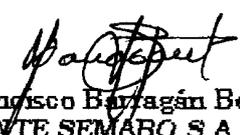
## ADMINISTRACION:

Se ha cumplido con lo estipulado especialmente en la Ley de Modernización, Reglamento General de la Actividad Portuaria, Reglamento de Servicios Portuarios y Reglamento de Operaciones Portuarias, Reglamento del Servicio Practicaje. Se han realizado las gestiones o lo acordado por los Señores Socios-accionistas de la empresa.

Según las estadísticas se tiene que SEMABO S.A. ha tenido para trabajar un 0.78% menos de buques que el año pasado.

Finalmente agradezco la amplia y total colaboración de los Señores Capitanes Prácticos que trabajan en la empresa y especialmente de la Lcda. Nancy Peñasfiel e Ing. Orfa Coronel.

De Usted muy atentamente,

  
Cap. Francisco Barragán Bedoya  
GERENTE SEMABO S.A.

